Resolución Nº12/2023 Expediente 2024-81-1390-00004

Acta Nº 01

VISTO: I)los cursos que realiza el Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles del Ururguay

II) Que es necesario estimar los gastos con la Partida FIGM LIT A correspondiente al año 2024

CONSIDERANDO: el cumplimiento de los cursos que se realizan, es necesario estimar el gasto para el periodo 02/01/2024 al 31/12/2024

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE TOLEDO. RESUELVE:

- 1- AUTORIZAR el gasto y ADJUDICAR a Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles del Ururuguay RUT 216342810013 por un total de \$ 260,000,00(pesos uruguayos docientos sesenta mil) anual 2024
- 2- ESTABLECER que la aludida erogación afecte el Proyecto Cultura con fondos provenientes del Literal A
- 3-**COMUNIQUESE** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

4-Por Secretaria del Municipio. **INCORPORESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

José Luis Gini

Alcalde Municipio de Toledo

Olga Fernandez Concejal Araceli Villa Concejal

nival Flores Concejal Marcelo Ratto Concejal